



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 400/2018-2019**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el monseñor Javier del Río, nació en Palencia, España el 22 de enero de 1942, estudió en el Seminario Diocesano de Palencia y Teología en la Universidad Pontificia de Comillas, es licenciado en Liturgia por el Pontificio Ateneo de San Anselmo de Roma en 1978.

Que, el monseñor Javier del Río en su diócesis de origen cumplió varias misiones, durante diez años fue párroco de Dueñas, delegado diocesano de liturgia, consejero de la JOC y capellán en el Colegio Marista de Palencia.

Que, el monseñor Javier del Río llegó a Bolivia en 1994 y lleva trabajando veinticuatro años en Bolivia, primero como vicario del Plan 3000, director espiritual en el Seminario Mayor Arquidiocesano San Lorenzo, moderador de la comisión responsable de organizar y conducir el Segundo Sínodo de la Santa Cruz, vicario general de 1977 a 2003, rector de la Basílica Catedral de Santa Cruz desde el año 2003 y moderador del Consejo Presbiteral.

Que, el 10 de enero de 2006 fue nombrado obispo de la Diócesis de Tarija por el Santo Padre Benedicto XVI y consagrado obispo el 30 de marzo del 2006.

Que, monseñor Javier del Río es el actual obispo titular de la Diócesis de Tarija, donde contribuyó en la construcción y mejoramiento de varios templos, como ser en la comunidad de Rosillas, el templo San Antonio de Padua, la Señora Inmaculada del Pilcomayo y otros templos en el Departamento de Tarija y Bolivia.

**POR TANTO,**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento a **monseñor Javier del Río**, por su apoyo al crecimiento de la Iglesia, su voluntad de servicio a los más necesitados y su amor por Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los ocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Efraín Chambi Copa  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**